

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 16 ABR. 2007

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINO, AD-HONOREM EN LA CATEDRA QUIMIOMETRIA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA DE LA BIOQUIMICA MARTA SUSANA DIAZ, Y

CONSIDERANDO:

QUE POR RESOLUCION CAFCN N° 028/07 SE AUTORIZO LA CREACION DEL CARGO EN LA MENCIONADA CATEDRA.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y 562/05.-

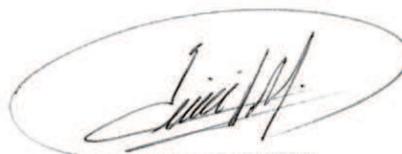
POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE AD-HONOREM, EN LA CATEDRA QUIMIOMETRIA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS A LA BIOQUIMICA MARTA SUSANA DIAZ (CUIL N° 27-23439904-2), A PARTIR DEL 16-04-07 Y BAJA 31-03-08.-

ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 125.07



Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.